

## Acuerdos de la Conferencia de Amsterdam

Como es sabido, una de las cuestiones a que fué llamado a deliberar el Comité Director de la Federación Sindical Internacional, con los Secretariados de profesión internacionales, era la de su actitud frente a la Internacional Sindical Roja y sus organizaciones afiliadas.

El Comité Director se puso unánimemente de acuerdo, menos el voto del delegado alemán, sobre un texto de resolución que en la reunión mixta les fué sometido a los representantes de las Federaciones profesionales para que dieran a conocer su punto de vista. Después de amplio debate, recayó el acuerdo de que la resolución del Comité Director la pondría en práctica éste bajo su responsabilidad, no habiendo podido deliberar sobre su contenido los Secretariados profesionales y careciendo por consecuencia de poderes para votar los representantes enviados a esta Conferencia.

La resolución dice así:

«Confirmando las resoluciones del Congreso internacional de Londres, en noviembre de 1920; del Comité Director, del 16 de mayo de 1921, reunido en Amsterdam; del Congreso internacional de Roma, en abril de 1922, y del Comité Director, reunido los días 3 y 4 de agosto de 1923 en Amsterdam, sobre la actitud de la F. S. I. y de los Secretariados profesionales internacionales ante la Internacional Sindical Roja y sus organizaciones sindicales adherentes;

A fin de intentar la realización de la unidad obrera internacional, y sobre la única base de los estatutos y del programa de la F. S. I.,

El Comité Director de la F. S. I., reunido en Amsterdam el 8 de noviembre de 1923, declara dar amplios poderes al Ejecutivo para entrar en relaciones con la Confederación Sindical de Rusia, con toda exclusión de la Internacional Sindical Roja.»

El texto del Congreso de Londres que se invoca en esta resolución decía lo siguiente:

«El Congreso, ante los ataques y calumnias dirigidos al Congreso por los directores de la Tercera Internacional, con las firmas de Lenin, Zinoviev, Radek y Bela Kum, de una parte, y de Trotsky, Losovsky, Rosmen y Chabline, que falsamente pretendían representar una Internacional de Sindicatos;

Por encima de las calumnias de sus autores, el Congreso se dirige a los proletarios de Rusia, como a todos los trabajadores engañados acerca de lo que es la Federación Internacional Sindical, y declara:

«Que solidaria de sus sufrimientos y de sus esfuerzos revolucionarios, les invita a entrar en la Federación Sindical Internacional, asociando su energía combativa a la de los demás proletarios para formar el frente único de combate contra la reacción mundial.

Declara además que gobernar un país y pretender dirigir la Internacional Obrera son dos cosas inconciliables, siendo inadmisibles que los jefes de un Gobierno, aunque se llame comunista, puedan ser al mismo tiempo los directores de la Internacional Obrera.»

Confirmando esto, el Comité Director, reunido los días 18, 19 y 20 de mayo de 1921, expuso:

«Ante el crecimiento del peligro reaccionario, resultado de la persistencia de acción de los directores de la Tercera Internacional, el Comité Director, considerando el principio de unidad indispensable a la acción obrera, ante la acción destructiva que se propone la Tercera Internacional de Moscú, declara inadmisibles el derecho para las organizaciones sindicales de pertenecer a dos Internacionales a la vez.»

Textos ratificados y ampliados ligeramente, sin modificar el fondo de la cuestión, en el Congreso de Roma y por el Comité Director en agosto.

El Comité Director aprobó también, por unanimidad, el siguiente proyecto de reglamento orgánico, que los Secretariados profesionales deberán discutir en el seno de sus organizaciones respectivas:

**Relaciones orgánicas entre la Federación Sindical Internacional y los Secretariados profesionales internacionales.**

Primero. Participación de los Secretariados profesionales interna-

cionales en los Congresos sindicales internacionales.

Los secretarios profesionales internacionales asistirán a los Congresos sindicales internacionales con voz deliberativa, pero sin voto.

Segundo. Conferencias entre el Ejecutivo de la F. S. I. y los Secretariados profesionales internacionales.

Una Conferencia de dos días se celebrará cada dos años entre el Ejecutivo de la F. S. I. y los Secretariados profesionales internacionales inmediatamente antes del Congreso bienal de la F. S. I.

Esta Conferencia discutirá principalmente los puntos siguientes:

a) De qué manera las relaciones con la F. S. I. podrán afirmarse y qué modificaciones procede realizar en estas relaciones, dado el desenvolvimiento de las industrias en diferentes países y otras causas análogas.

b) Manera de realizar las resoluciones adoptadas por los Congresos de la F. S. I.

c) Saber de qué manera la prensa de los Secretariados profesionales internacionales podrá ser desarrollada y perfeccionada con la colaboración o ayuda de la F. S. I.

Toda dificultad que surja en el espacio de dos Conferencias será resuelta por la F. S. I.

Tercero. Representación de los Secretariados profesionales internacionales en el seno del Comité Director de la F. S. I.

La Conferencia nombrará una Comisión de tres miembros, que representará a los Secretariados profesionales internacionales, con voz deliberativa, en el seno del Comité Director.

Cuarto. Acción de los Secretariados profesionales internacionales de común acuerdo con la F. S. I.

Cuando se trate de cuestiones que rebasen el dominio profesional particular, o de cuestiones que afecten a los intereses de otras organizaciones sindicales, los Secretariados profesionales internacionales se comprometen a no tomar ninguna resolución definitiva sin consultar antes al Comité Director de la F. S. I., o al menos a su Ejecutivo.

Quinto. Condiciones de afiliación de los Sindicatos a los Secretariados profesionales internacionales:

a) Las organizaciones afiliadas a una Central nacional afiliada a la F. S. I.

b) Las organizaciones afiliadas a una Central nacional no afiliada a ninguna Internacional. (Por ejemplo, las organizaciones pertenecientes a la Unión Sindical de Noruega, que no está afiliada a ninguna Federación sindical internacional.)

c) Las organizaciones afiliadas a una Central nacional no afiliada a la F. S. I., pero que tampoco la combatan. (Por ejemplo, las organizaciones adheridas a la Confederación de los Sindicatos americanos.)

d) Las organizaciones no afiliadas a su Central nacional estando ésta afiliada a una Internacional adversaria de la F. S. I. (Por ejemplo, un Sindicato ruso no afiliado a la Central nacional de Rusia.)

Del cambio de impresiones, muy interesante, efectuado en torno de ambas resoluciones por los delegados en la reunión mixta daremos cuenta otro día.

Aimé FLOREAL

### ORQUESTACIONES

## Periódicos...

De ahora en adelante, cuando se hable de EL SOCIALISTA, hay que hacerlo con respeto. Pasó, por ventura, la época en que el lector tenía derecho a cogerlo con desgana, echar una rápida mirada sobre sus columnas y exclamar, entre defraudado y entristecido: «Se cae de las manos.» Sin entrar en el por qué de tal suceso, hay que reconocer que la conclusión del lector era justa y legítima su desinterés por un periódico que de higos a brevas conseguía interesarle. Se caía, en efecto, de las manos. ¿Por falta de lectores y consiguientemente de disponibilidad? ¿Por ausencia de buenas intenciones? Por todo y por nada.

Evitemos una respuesta más concreta. Además, agua pasada no mueve molino. EL SOCIALISTA es actualmente un buen periódico: interesante, ameno, movido. Y si nos circunscribimos al momento, podemos añadir que es uno de los

contados diarios que pueden leerse. Antes del cambio de régimen,

«un que-daba el consuelo de adquirir uno de los varios periódicos que con inspiración liberal se editaban en Madrid. Hoy, hasta el más liberal de todos ellos está entregado a competir, en ocasiones victoriosamente, con la gaceta nacional de la mendacidad: A B C.

EL SOCIALISTA puede ser el refugio de la opinión liberal. Quizá lo sea pronto. Méritos para ello le sobran. Precisamente cuando sus lectores siéntense satisfechos, porque encuentran en él los temas y las preocupaciones de nuestro tiempo, es cuando los compradores de los diarios de mayor y más inmerecida circulación se ven obligados a exclamar: «Es imposible leer nada; el periódico se cae de las manos.» Para estos periódicos no habrá nunca remisión. Harán, eso sí, porque pueden, harán que los cronistas más renombrados, los mejores escritores llenen sus planas; pondrán mayor gusto en la confección; ampliarán sus servicios, y hasta se permitirán el lujo de sentirse, después de su última y vergonzosa claudicación, liberales con puntos y ribetes socialistas. Pero el pasado no se olvida ni se borra con facilidad. Y las de-

ficciones, tarde o temprano, se pagan.

Yo quiero creer que entretanto EL SOCIALISTA irá aumentando su tirada. Quiero creer que para ello cuenta con el concurso de todos los buenos socialistas. A ese objeto nada mejor que cumplir un deber elemental. Este. Tú, camarada que me lees, ¿quieres diariamente el órgano del Partido? Si tu respuesta es afirmativa, yo debo decirte: «Procurale un lector más.» Si, caso que se dará más frecuente que lo que debiera, es negativa, me conformo con decirte: «Adquiérela.»

El resto, ateniéndonos a lo que dice la Biblia, se nos dará por añadidura.

Peru DE ALGORRI

\*\*\*

El artículo que reproducimos de nuestro fraternal colega LA LUCHA DE CLASES, de Bilbao, suscrito por Peru de Algorri, nos produce honda satisfacción. En efecto, EL SOCIALISTA sube su tirada paulatinamente, y estamos en preparación de mejoras que hagan verdaderamente indispensable su lectura, aunque ese milagro no se puede ofrecer a fecha fija.

Ha de ser obra de todos los socialistas españoles.

## MAÑANA

NÚMERO ESPECIAL DEDICADO A LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

### Siguen las notas para la Historia

por Francisco Largo Caballero

### III Congreso de la Federación Comarcal de Levante

por Anastasio de Gracia

### Crónica de Peñarroya

por Manuel Fraile

### La organización obrera en Valencia

por Aniceto Iranzo

### A los trabajadores de Cataluña

por Juan Durán

### Encuesta internacional sobre el control

por Aimé Floreal

### Mientras se hace la inspección...

por Joaquín Escofet

### IN MEMORIAM

## González Portillo

Hoy se cumple un año desde la fecha fatídica en que cayó muerto a tiros este valeroso correligionario nuestro, cuyo cuerpo, por generoso y propio impulso, recibió el plomo mortífero de los que, teniendo la avilantez de llamarse compañeros, no dudaron en sembrar sangre y dolor dentro del recinto de la Casa del Pueblo de Madrid.

Nada puede justificar el crimen entre personas, y cuando se trata de diferencias de detalle en ideales o tácticas, sólo una depravación espiritual que lleve oleadas de mala pasión a los corazones y los envenene con el odio puede servir de impulso a la acción fratricida de las pistolas.

Sin vocación de víctimas, declaramos que todo preferimos serlo antes que asesinos de trabajadores.

Con la jornada luctuosa del 21 de noviembre de 1922, en aquella memorable sesión del Congreso de la Unión General de Trabajadores de España, en el momento solemne en que nos disponíamos a escuchar la palabra unida de emoción del camarada Oudegeest, representante de la Federación Sindical Internacional, parece que al retembar el disparo de las pistolas bajo la bóveda del salón de sesiones quedó definitivamente terminado el deslinde que penosamente veníamos realizando en el seno de la clase trabajadora española al separarse los que nunca estuvieron unidos por afinidades del corazón, repugnando los unos la táctica de violencias y aferrándose los otros con hechos a un sistema de lucha incompatible con las prerrogativas de respeto a la vida humana.

Como socialistas—el más preciado timbre de orgullo que podemos ostentar—fuimos siempre enemigos de la pena de muerte, y una vez más, y siempre, nos ratificamos en este nuestro fervoroso sentimiento.

Nunca podríamos ser más consecuentes con nosotros mismos que al llorar la lucha enconada entre trabajadores que les lleva a extremos de odio culminantes en el crimen.

Sin rencor ni aján de venganza,

que empuñe las almas, sabemos mantener vivo el recuerdo y firme la voluntad de no tener contacto con los que conquistaron el título de homicidas.

Y por cima de todo predomina en nosotros el sentimiento de admiración y cariño por aquellos camaradas que, como González Portillo, tuvieron el gesto heroico y abnegado de saber morir bellamente para desviar la puntería de las pistolas que buscaban víctimas entre los que por ser representantes de la Internacional eran doblemente sagrados para nosotros.

EL SOCIALISTA no percibió un céntimo del anticipo reintegrable. No ha figurado jamás en el fondo de reptiles. No tiene subvención de ningún ministerio.

EL SOCIALISTA, durante la guerra, no estuvo al servicio de ningún grupo de beligerantes, ni cobra de ninguna embajada extranjera.

EL SOCIALISTA ha rechazado subvenciones de las grandes Empresas españolas que dominan la vida nacional, prefiriendo vivir pobre, pero sirviendo lealmente al Proletariado y a la Democracia.

EL SOCIALISTA no acepta billetes de ferrocarril de las Compañías explotadoras, ni aceptó nunca pases de favor de las Empresas de Tranvías, de Autobuses, etc.

EL SOCIALISTA vive del apoyo de la organización obrera y de los lectores y anunciantes que ven en nuestro periódico una bandera de honradez y de esperanza.

## Llaneza sale para Asturias

Esta tarde ha salido para Asturias nuestro querido camarada Manuel Llaneza, secretario del Sindicato Minero Asturiano y presidente de la Federación Nacional, después de haber realizado una excelente labor de investigación en las minas de Almadén, como podrán ver nuestros lectores en otro lugar de este número.

### GENTE INCOMPRENSIBLE

## Los viticultores de Jerez y su comarca

No comprendemos el modo de pensar de los magnates del sindicalismo. Y ha sido lo que con más interés hemos observado y sobre lo que más hemos pensado.

Inconsecuencias, contradicciones y rectificaciones, que han terminado en una incertidumbre en esas filas, ha sido el resultado de su actuación directora. Ni en los movimientos primitivos del proletariado, allá por los años 1830 al 68, se advirtieron esas desorientaciones en país alguno. Y no los comprendemos porque un día, otro y otro hacen su propaganda rebajando el grado de cultura y capacidad de la clase patronal tanto como ponderando la de la clase trabajadora, a la que le dicen que está suficientemente capacitada para sustituir al capitalismo en la producción.

Otro día se presentan en la tribuna diciendo lo contrario. Después que glorifican la violencia, salen diciendo que nada se logrará con ella, que el problema obrero es de educación.

En un mismo número de *Solidaridad Obrera* se insertan las más opuestas opiniones sobre tácticas. Pero una vez en huelga, después de cantarnos los *milagros* de la «directa» en la tribuna, descienden de ella para tratar de su solución con los alcaldes y gobernadores y con cuantos intermediarios se presentan, para terminar exclamando: «¡Quítar-me esto de encima!»

Ahora parece que los magnates han acordado clausurar ciertos Sindicatos en Cataluña hasta mejores tiempos. Esto sí lo comprendemos. Eso del real decreto sobre inversión de fondos es insostenible, teniendo que llevar y traer libros al Gobierno civil, donde los individuos de las Directivas tendrán que perder salarios y hasta el trabajo. Pero es mucho más insostenible para los que jamás rindieron cuentas ni a las asambleas de militantes.

Gracias al Partido Socialista y a la Unión no se aplicó en toda España el famoso decreto; pero no ha podido librar de esas molestias a sus Secciones de Cataluña.

También hablan por aquí de que sus caudillos han decretado la supresión de la huelga. ¿No será más cierto que las «huelgas locas» han suprimido las fuerzas que ponían en movimiento?

Y, por último, se ha decidido la suspensión de *Solidaridad Obrera*. ¿Cómo se conoce que esos magnates necesitan mucho dinero para todo! Ahí está EL SOCIALISTA, sin que en sus organizaciones se cobren cuotas arbitrarias y despóticamente, sino que vive, aunque estrechamente, por la voluntad de los trabajadores más conscientes y por la modestia de los hombres que lo dirigen, administran y escriben.

Pero mientras más revolucionarios somos, menos dispuestos estamos al más pequeño sacrificio.

Lo malo para los magnates y lo mejor para los obreros es que el tiempo del manantial caudaloso de las cuotas quizá no volverá más. Las exhaustas ubres del salario no tolerarán la succión que soportaron antes, aunque por medio de los encargados tratarán de recaudar las que puedan, según se deduce del encargo de que, a pesar del cierre de Sindicatos, no deben perder el contacto los obreros.

Si se llevarán registradas las amarguras y las catástrofes que han sufrido las organizaciones obreras en España por la nefasta dirección de esos magnates!

Pero de todas las que pugnan por llegar a los puntos de la pluma, se adelanta el daño que le causaron a la Federación de obreros viticultores de Jerez de la Frontera y pueblos comarcanos.

Era en 1918, cuando los magnates de la Confederación se pusieron a la orden de Lenin para absorbernos. La Federación citada de obreros viticultores adoptó el acuerdo, por medio de sus delegados, de ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Esto exasperó a los anarquistas que dirigen la Sociedad de obreros agrícolas y a la infima minoría de los suyos en las de viticultores, que

se infectaban cada vez más del morbo importado de Barcelona, y desde entonces no dejaron una hora de paz a las Secciones de la Federación con su bagaje de groserías y amenazas, hasta que las dividieron y apartaron de la lucha a muchos que no han vuelto.

Pero no hay nada comparable a la saña que emplearon contra la de Jerez, debido, sin duda, a ser la de más prestigio, por su brillante historia, que tan buenas mejoras conquistara.

Hoy se encuentran los viticultores sumergidos en la misma situación de miseria que los agricultores, gracias a los directivos de éstos.

El ingreso en la Unión General de Trabajadores de unos doce mil viticultores de Jerez, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Chipiona, Trebujena, Lebrija, etc., era un contingente que determinaba un cambio a favor de la Unión y de EL SOCIALISTA, contrario a la orden de absorción.

¿Resultado? Que las destruyeron, y destruidas están en todos los pueblos citados. Se apoderaron de ellas; pero fué de sus cadáveres, y velándolos están todavía, a pesar de sus continuos llamamientos.

Mas ya es hora de que los retratados acudan a la organización y aparten de ella a los que no hayan rectificado.

La venganza de los patronos ha sido brutal, pagando salarios de hambre y tratando despóticamente y despreciativamente a los obreros. ¡Bien se están aprovechando aún!

¡Basta ya de sufrir! Levantemos el espíritu de solidaridad, que siempre fué el hilo umbilical de los viticultores de Jerez y su comarca.

Después de todo, ¿no reconoce Peiró, uno de los magnates del sindicalismo, que todos los errores que han padecido ha sido por haber interpretado mal las teorías de Marx? Ya lo hemos dicho muchas veces, que las organizaciones obreras, o tienen la táctica que emana de las doctrinas marxistas o no tienen ninguna, y entonces andan de fracaso en fracaso.

Mas si se acepta la táctica marxista, ¿qué razón de existencia tendría la Confederación practicando la misma que practica la Unión?

### TIDEO

## Ironías de "La Epoca"

«Hombres nuevos! ¿Pero se cree en serio por nadie que quien en el antiguo régimen quiso actuar ciudadanamente encontró obstáculos insuperables para hacerlo? Que hubo favor, y nepotismo, y clientelas, y tertulias...»

Nada menos que todo esto se le ocurre decir a *La Epoca*, con tal desparpajo que asombra en labios de setenta, e incita a perder el respeto a quien la nieve de los años no contiene en los alardes de cinica mendacidad.

Conocido universalmente es el escepticismo de buen tono que constituye característica espiritual de los prohombres del conservadurismo. Nadie supo burlarse de todo lo divino y lo humano con más sutil ingeniosidad que lo hicieron caporales de las huestes del frío conservadurismo español, tan ducho en los sometimientos con los grandes como cruel en la represión para los humildes.

Verd, sin embargo, la elegante desprecocación con que *La Epoca* afirma que en el antiguo régimen quien quiso actuar ciudadanamente no encontró ningún obstáculo.

No por ir envuelto en el más correcto lenguaje se advierte menos la vigorosa silueta del sarcasmo.

Para los campesinos de Málaga, donde la cara enigmática del señor Bergamín tiene la más dura expresión de cacique, y para los de tantos y tantos feudos de la barbarie, merced a la cual han obtenido siempre sus actos los primates del partido conservador, ¿no sonará a insulto la afirmación de que en el llamado antiguo régimen se dieron facilidades para la actuación ciudadana?

«Hubo favor, y nepotismo, y clientelas, y tertulias»—dice *La Epoca*. ¿Nada más que eso hubo? Cuán flaca es la memoria de *La Epoca*.

De más nos acordamos nosotros. Deportaciones, ley de fugas, conducciones de hombres y niños por carretera, que negaba con el más depravado tartufismo el cacique de Orense.

Esto es lo que no podrá nunca olvidar el pueblo, porque la herida que entonces se abrió aun sangra por dentro.

Y así los amables desplantes de honestidad política del diario conservador han de ser apreciados como algo más injurioso que la expresión inconsciente de quien pudiera padecer debilidad mental.

### Socialismo y jornada de ocho horas

Así se titula un interesante trabajo, escrito expresamente para EL SOCIALISTA por nuestro compañero José Chuco, de Zaragoza, que insertamos en folletón, en la página tercera. ¡Leed EL SOCIALISTA, camaradas!

# De todo un poco

**Contra una maestra.**  
OLIVENZA, 20.—En la última sesión municipal, nuestro amigo Manuel Flores ocupó la tribuna destinada a los ciudadanos que tengan que formular reclamaciones, y expuso la actuación de la maestra de la aldea de San Jorge, actuación que está reñida con la enseñanza.

**Falta de material.**  
OLIVENZA, 20.—En ésta hay muchos obreros inscritos en el régimen del retro obrero que quieren mejorar su pensión y no pueden hacerlo por no existir el material necesario para hacer las imposiciones voluntarias. ¿Podría esto resolverse?—X.

**Es extraño.**  
ALCOY, 20.—Desde que al Directorio le ha dado por ordenar visitas de inspección a los distintos Ayuntamientos de España, se están leyendo en la prensa diaria las noticias referentes a los encarcelamientos de alcaldes, secretarios y concejales. Ahora conocerán esas gentes lo mal que se pasa en las cárceles, por las que tantas veces nos han hecho pasar a los trabajadores.

**Es de observar que de entre todos los presos hasta la fecha no es ninguno socialista, lo que debe de servir de ejemplo a los trabajadores para no litibear cuando lleguen las elecciones.**

Lo que llama la atención de los alcoyanos es que en este Ayuntamiento no haya ocurrido una cosa parecida. Tan bien lo habrán hecho los liberales que desde hace treinta y dos años vienen gobernando este pueblo? Cantó.

**Hay que remediarla.**  
GUADALAJARA, 20.—Empiezan a sentirse los efectos de la crisis de trabajo en el ramo de la construcción, y es preciso poner remedio a este problema antes que el hambre se enseñoree de los hogares obreros. Pueden empezarse las obras en la Academia de Ingenieros, construir la casa para la brigada sanitaria, poner en marcha las obras de la Casa de Correos y otras cuantas obras municipales que podrían evitar la crisis de trabajo. Veremos si hay alguien que recoja estas ideas.—C.

**El trabajo en las minas.**  
LA CAROLINA, 20.—Ninguna de las minas de este distrito está de acuerdo con el reglamento de Policía minera. La mina «La Calebrina», en el pozo «Pleitos», por donde baja el personal, la jaulas suben y bajan rozando las paredes; en el pozo «Julia», de la misma mina, uno de los cables está inutilizado; en la mina no existe más botiquín que dos botellas de sublimado y un paquete de algodón, y no hay practicante que pueda prestar los primeros auxilios a los obreros que resulten heridos. Y lo mismo que ésta se encuentran todas las minas de este término.—C.

**Accidente del trabajo.**  
VITORIA, 20.—El obrero Félix Martínez fue alcanzado por una máquina cuando trabajaba en una fábrica de carpintería, y a consecuencia del accidente fué preciso amputarle el brazo derecho.—C.

**Muerte repentina.**  
BURGOS, 20.—Cuando conversaba con la primera autoridad militar, en Capitanía general, falleció repentinamente el general de brigada don Manuel Suárez Valdés.—L.

**No es mal negocio.**  
GUADALAJARA, 20.—Los nuevos concejales, en su última sesión, acordaron proceder al derribo de la ermita de «La Soledad» con las condiciones siguientes: el Ayuntamiento dará a la hermandad la cantidad de nueve mil pesetas, todos los materiales procedentes del derribo y un so-

lar contiguo al actual para que la hermandad pueda reedificar la ermita. Lo que pudo ser derribado por ruinoso, y, por tanto, sin indemnización, constituye un verdadero negocio para la hermandad.—C.

**¡Salvajes!**  
VIGO, 20.—Los tripulantes de un galeón que se encuentra en la ribera del Berbes arrojaron a un niño al agua, recogiendo cuerdas y remos para que el niño no pudiera asirse a ellos. A nado se salvó, después de muchos esfuerzos, la infeliz criatura, que no había cometido más delito que pretender pasar por el galeón para llevar la comida a su padre.—O.

**Intensa sacudida sísmica.**  
LERIDA, 20.—En varios pueblos se ha registrado una intensa sacudida sísmica. En Vilella se desplomaron cuatro cobertizos. En Gerona y en Sert se sintió el temblor de tierra, causando gran alarma.—C.

**También en Zaragoza.**  
ZARAGOZA, 20.—A las cuatro de la madrugada se sintió una fuerte sacudida sísmica, de la que la mayoría del vecindario se dió cuenta al ver los cristales de muchas casas hechos pedazos.—C.

**En Barcelona.**  
BARCELONA, 20.—Se conocen aquí detalles del temblor de tierra, según los cuales el fenómeno se ha observado en toda Cataluña.

Según la Academia de Ciencias, el temblor se ha producido entre el valle de Arán y Ribagorda, ocupando una distancia de 130 kilómetros.

«Por persona técnica se ha dicho que si se repetirían los terremotos del siglo VX correrían grave riesgo las construcciones modernas.—Aguilar.

**Contra el ciervismo.**  
MURCIA, 20.—Numerosos vecinos de Mula han dirigido un escrito al presidente del Directorio conteniendo gravísimas denuncias contra el caciquismo ciervista, a quien acusan de haber cometido toda clase de ilegalidades al amparo de una política cerril y anarquizante, por virtud de la cual se han cometido las mayores enormidades en la administración pública.

Denuncian que la Compañía de labradores está regida por elementos del agrado del cacique y que funciona ilegalmente; que la Cámara Oficial Agrícola no funciona porque no les conviene a los caciques y no celebra juntas generales a pesar de haber solicitado; que los aspirantes a jueces municipales fueron siempre elegidos por los caciques al igual que los secretarios, algunos de los cuales ejercen el cargo en el Juzgado municipal y en el de instrucción al mismo tiempo.

Terminan el escrito pidiendo al Directorio la más escrupulosa vigilancia sobre el ciervismo, pues todo está desmantelado por la intervención caciquil.

Hoy empezará la inspección en los Ayuntamientos de Mula, Moratalla, Jumilla y otros pueblos, esperándose que estas inspecciones den resultados positivos, habida cuenta de la inmaterialidad sembrada por el caciquismo ciervista en toda la provincia.—C.

**Secretario detenido.**  
CORDOBA, 20.—Ha sido detenido en Peñarroya, acusado de inmoralidades, el secretario del Ayuntamiento de Villarta de San Juan.—A.

**Cacique desterrado.**  
GINZO DE LIMIA, 20.—El alcalde de Junquera de Ambía, señor Lamas, ha sido puesto en libertad bajo fianza en metálico de 50.000 pesetas. El gobernador le ha desterrado a una distancia mínima de 250 kilómetros. Este alcalde tenía el Ayuntamiento

en su casa, y al ser detenido arrojó por el balcón sacas de documentación oficial, que recogió la guardia civil. Los caciques burgaleses están completamente desorientados.—C.

**A la cárcel.**  
GRANADA, 20.—Hasta tanto no rindan cuentas de su gestión administrativa han ingresado en la cárcel el alcalde y el depositario del Ayuntamiento de Caratunaua.—C.

**Destituidos.**  
LA CAROLINA, 20.—El jefe de la guardia civil, cumpliendo órdenes superiores, ha destituido al Ayuntamiento de Santa Elena.

Aquí, en La Carolina, se espera la llegada de la Comisión inspectora, cuyo resultado se cree será el mismo que el de Santa Elena, por lo menos. Corresponsal.

**Más justicia a la cárcel.**  
CASTELLÓN, 20.—De resultas de la inspección girada al Ayuntamiento de Jérica (Castellón) han ingresado en la cárcel Agustín Ferrer y Costa, médico y actual juez municipal; Manuel Ramos Tusón, administrador de Consumos, y Pedro Izquierdo, secretario del Ayuntamiento, a los que ya esperaban en la cárcel Heliodoro Pons, ex alcalde del pueblo, y José Gómez Tarazona, alcalde que fué también y ex diputado provincial.—Corresponsal.

## Por última vez

No pensaba volver a decir una palabra más en respuesta a las críticas de que han sido objeto algunos conceptos emitidos por mí en el Ateneo. Pero por tratarse de persona a quien conozco y aprecio, que reñe además la calidad de vocal obrero en el Instituto de Reformas Sociales, preciso en breves líneas el alcance y la significación verdadera de dichos conceptos, como contestación a las observaciones del señor Martínez Gil.

La materia que expuse en mi conferencia constituye un trabajo destinado a la publicidad en el órgano del Instituto Internacional de Sociología. Por este mismo es una exposición de ideas, sincera, porque la sinceridad debe ser la primera condición del pensador, pero sin especialización a este o al otro país, sin el menor pensamiento de promover cambio alguno en nuestro derecho establecido.

Las críticas que se me han dirigido descausan todas en falsos supuestos, y no se fundamentan por mala fe, sino por la pasión disculpable con que en nuestro país suelen tratarse las cuestiones que afectan hondamente a intereses de la generalidad.

No hubo ni una de mis palabras, ni hay una línea de mi trabajo escrito, en que se condene la limitación del tiempo de trabajo, la jornada de ocho horas. Claro es que, si la jornada de ocho horas, que es la que yo, nada tengo que objetar a quienes, como censura para mí, la defienden. He aquí, copiado a la letra, lo que sustancialmente dije y aparecerá impreso en la revista citada.

«Es de toda justicia mejorar la condición de las clases proletarias, asegurándoles una vida propiamente humana y hacer que participen en los beneficios de la civilización. Pero las naciones occidentales tienen que reparar enormes daños causados por la guerra, y si es evidente que en la competencia étnica las condiciones del trabajo han de influir poderosamente en uno u otro sentido, no sería conveniente no exagerar medidas legítimas y necesarias de protección al obrero, como sucede quizás con la aplicación demasiado rígida de la jornada de ocho horas?»

¿Puede esto tomarse como un ataque a la jornada de ocho horas?

Tengo sobre mi mesa un libro reciente: «Industrial Goodwill», por John R. Commons, de la Universidad de Wisconsin. Es una obra escrita en un sentido muy favorable a las clases obreras, dentro de un criterio armónico. Censura las sentencias de los tribunales que se niegan a reconocer el aspecto de utilidad pública que reviste la organización, ya sea del trabajo ya del capital; afirma que sólo merced a la organización pueden los obreros y los patronos tener voz en la industria o en las esferas del gobierno, y establece que mediante ella el individuo gana en fuerza y libertad.

Pues bien, el publicista norteamericano estudia lo que llama la jornada básica en su relación con las fluctuaciones de prosperidad y depresión de la industria y afirma que es preciso dar a dicha jornada la elasticidad que, a la vez, el interés de los trabajadores y de la industria requieren. Esta elasticidad, dice, puede evitar el despido, la falta de trabajo de numerosos obreros en los períodos de depresión («hardtimes») por la reducción de la jornada que, en cambio, debe aumentar en los de prosperidad. «No hay más que dos métodos para hacer frente a las fluctuaciones, hasta ahora inevitables, de la actividad industrial: el uno es el despido de una parte de los trabajadores; el otro, la distribución de la falta de trabajo regularizando el empleo de todos.»

Al escribir el párrafo citado pensaba yo, más que en nuestro país, en Francia, en Bélgica, en Alemania. Como pensaba en ellas cuando indicaba que el momento de implantación de la jornada máxima de cuarenta y ocho horas al terminar la guerra, no fué, quizás, el más oportuno.

Claro es que una vez establecida, obedeciendo, como obedece, a un principio de justicia, debe respetarse, y ni por un momento he pensado en que pudiera ser derogada. Ocho horas, de verdadero trabajo efectivo, constituyen una jornada suficiente en el mayor número de los casos y excesiva en algunos en que la intensidad del esfuerzo es muy grande o en que las condiciones del medio en que se trabaja son notoriamente desfavorables, como sucede, entre otros, en ciertos trabajos de la industria minera.

Pero hay circunstancias que requieren una mayor amplitud de normas y a ello se atiende por medio de disposiciones complementarias de adaptación, o sea mitigando la rigidez de la aplicación absoluta del precepto. Esto es lo que significa la palabra elasticidad.

«Conviene en las circunstancias actuales en que viven la industria y el trabajo en Europa mantener una excesiva rigidez en el precepto legítimo y necesario que regula la jornada máxima de trabajo? Es el interés del obrero y el de la industria lo que ha de decidir y el que ha de determinar las formas de adaptación de dicha jornada a las distintas circunstancias.»

En cuanto a España, se han dictado ya disposiciones de adaptación a los diversos casos, y tengo la seguridad, y no infundada, de que si fueran precisas otras adaptaciones y se demostrara su necesidad para el bien público, los obreros no se negarían a ellas.

Poco necesito decir acerca de las limitaciones de la libertad, que lleva consigo la legislación social. La libertad, por alto que sea su valor, no es un fin, sino un medio para realizar el bien, y debe subordinarse a éste siempre que resulten opuestos. Claro es que esto requiere en el mundo social una cuidadosa determinación de lo que constituye el interés o bien público. Yo sé muy bien que, por ejemplo, el descanso dominical o semanal y la limitación de la jornada excesiva de trabajo son medidas reclamadas por la justicia y el interés general.

Los altos salarios han sido en gran parte resultado de la inflación monetaria y consiguiente aumento de precio de todo lo necesario para la vida. Pero en algunos casos se ha llegado a un verdadero exceso que daña a la producción. En los Estados Unidos, según observador tan imparcial como Arturo Balfour, que acaba de realizar un viaje por la América del Norte, el coste de la vida y de la producción son tan elevados que impiden a ese país concurrir al mercado mundial. Para demostrar lo que son los salarios en América cita el caso de los obreros albañiles, que ganan dieciséis dólares, o sea veinticuatro duros diarios de nuestra moneda al cambio actual. A estos precios es punto menos que imposible construir en América y los albañiles son, según expresión de su Balfour, «imposibles». Claro es que cuando en mi trabajo me refiero a las consecuencias de los altos salarios aludo a los que evidentemente son abusivos y dañan a la producción.

La competencia que, en un porvenir próximo, han de plantear los pueblos asiáticos en los grandes mercados internacionales es un hecho notorio y no he de citar autoridades como Stoddard, Clarence Poe, Pearson y otros. La introducción del industrialismo moderno en el Oriente ha producido ya el resultado de aumentar la población y de crear una clase de capitalistas indígenas, muchos de los cuales, como los comerciantes de Singapur y los fabricantes de Osaka, son inmensamente ricos. La industrialización del Asia produ-

cirá con el tiempo la organización de sus clases trabajadoras, la abolición de las jornadas excesivas y el alza de los salarios. Pero, durante algún tiempo, será difícil competir con la producción del Oriente, a no ser que una mejor organización del trabajo y de la industria, los adelantos técnicos y una política de paz, vengan a compensar las ventajas que hoy alcanzan los vastos y pobladísimos países del Asia. Creo haber expuesto con absoluta verdad y con alguna precisión lo que sustancialmente, en orden a las cuestiones sociales, contiene mi trabajo dado a conocer en la conferencia del Ateneo.

Y como resumen de lo expuesto en todo lo que antecede, en mi carta del 23 del pasado publicada por ese periódico y de mi pensamiento en la materia de que se trata debo declarar:

1.º Que creo intangible la jornada básica de ocho horas.

2.º Que estoy enteramente de acuerdo con la labor de adaptación de dicha jornada realizada por el Instituto de Reformas Sociales mediante disposiciones complementarias, y que tengo la seguridad de que si el interés público, claramente demostrado, exigiera nuevas adaptaciones éstas se determinarían de común acuerdo y, por tanto, con el concurso de la representación obrera.

3.º Que deben mantenerse todas las medidas en la labor de adaptación de dicha jornada en la legislación social vigente en España y prepararse los seguros o el subsidio contra el paro forzoso y la enfermedad, así como el estudio de cuantas medidas, sin quebrantar los estímulos y las garantías que necesita el capital para interesarse en la industria, contribuyan a la elevación de las clases obreras y a la mayor armonía e intimidad de relaciones entre los grandes factores de la producción.

Apartado de todo extremismo en materias sociales, mantengo un criterio armónico que reconoce la fuerza progresiva, fecunda e insustituible de las iniciativas privadas de la acción individual; pero afirma la necesidad de moderar sus excesos, de reponer en lo posible y en forma adecuada a la vida moderna el patrimonio colectivo de los pueblos, así como de ordenar la economía agraria, abandonada en gran parte, desde hace cerca de un siglo, a la rapacidad del usurero, a las malas artes del cacique y a la dureza implacable del fisco.

Abrijo la confianza de que, cuantos de buena fe se han sentido alarmados por referencias forzosamente incompletas, reconocerán que no hay razonablemente motivo para sus alarmas.

Y he dicho ya cuanto debía decir.

**Eduardo SANZ Y ESCARTIN**

13 noviembre 1923.

## ESPECTACULOS

**FUNCIONES PARA MARANA**  
ESPASOL.—A las seis, El zapatero y el rey.—A las diez y cuarto, La Dolores.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y cuarto, Una noche en Venecia.

CENTRO.—A las seis, El cardenal.—A las diez y media, El abuelo.

CIRCO AMERICANO.—A las seis, gran matinee infantil, con un programa altamente cómico y con derecho, en el intermedio, a montar los niños en los caballos «pauaises» de Orlando.—A las diez y cuarto, todo el programa de atracciones.

## GACETILLAS TEATRALES

**Circo Americano.**  
Hoy, miércoles, a las diez y cuarto de la noche, se celebrará en este precioso circo una gran función en honor del cronista oficial del circo y original escritor señor Gómez de la Serna, con un discurso del notable escritor Gutiérrez de Miguel, una poesía alusiva al acto del gran poeta festivo Pérez Zúñiga, trabajo leído desde lo alto de un trapico por el homenajeado, y el eminente caricaturista Sancha improvisará caricaturas del público, completando el programa todas las atracciones y el excelente domador Orlando con sus preciosos caballos.

## GABAN "SESEÑA"

de 50 a 200 pesetas; el preferido a todos por su elegancia, economía y excelente resultado.

## Capas españolas

de 50 a 500. Especialidad en las bordadas. La primera de España. CRUZ, 30, y ESPOZ Y MINA, 11

# Ecos mundiales

**El impuesto sobre el capital y las elecciones inglesas.**

En Inglaterra ha circulado tendenciosamente el rumor de que el Partido Socialista renunciaba, ante la próxima campaña electoral, al impuesto sobre el capital, punto importante y caballo de batalla del programa socialista inglés.

Para desvirtuar tal maniobra, el camarada Ramsay Mac Donald, preguntado por un periodista, ha declarado terminantemente que ahora, como siempre, el impuesto sobre el capital se mantiene por los socialistas, ya que es el medio de reducir la deuda pública, aun cuando el problema ha de ser estudiado con gran cuidado y por expertos bien escogidos.

Se ha publicado el manifiesto electoral del Partido Obrero, que ha producido muy buen efecto en la opinión.

Las elecciones serán el día 8 de enero.

## Despido de mineros ingleses.

En varias minas de carbón de Inglaterra han fijado los patronos unos avisos en que se advierte que el día 30 del actual cesarán en el trabajo los obreros.

Los patronos tratan de justificar esta determinación diciendo que el negocio va mal, a causa de no vender, y que tienen que defenderse dentro de los límites de la explotación.

## Locaut en Noruega.

Los patronos de la madera y del papel, de Noruega, han cerrado sus fábricas, lanzando al paro a más de veinticinco mil obreros.

## Huelga ferroviaria.

Se han declarado en huelga los obreros ferroviarios de la Empresa del ferrocarril de Huáquima (Argentina), a causa de que no les pagan los jornales ni les quieren fiar los alimentos en las tiendas.

Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente violento.

## Otra vez el hambre en Rusia.

La región del Volga se halla nuevamente afectada por el hambre. La miseria alcanza al 50 por 100 de la población.

No obstante, el Gobierno soviético sigue exportando grandes cantidades de cereales con el fin de adquirir dinero extranjero y dedicarlo a la compra de armamento para el ejército rojo.

«Inestia dice que diariamente llegan a Moscú millares de niños trágicamente hambrientos; muchos de ellos perecen por no poder ser atendidos.»

## Amnistía en Bulgaria.

El Gobierno búlgaro, reunido en Consejo, ha acordado conceder una amnistía a todos los que tomaron parte en los recientes disturbios, a excepción de los jefes y principales instigadores del movimiento.

## Huelga de carniceros ingleses.

Por negarse los patronos a aumentar los jornales a una libra esterlina diaria, la Asociación de Empleados de las Cámaras frigoríficas de carne se han declarado en huelga.

Ha habido que cerrar la mayor parte de los establecimientos. Al comercio al detall no afecta aún el conflicto.

**ROCA**

FOTOGRAF. TETUAN, 20

Teléfono, 325

Retratos artísticos.

Amplificaciones inalterables.

## Folleton de EL SOCIALISTA (40)

# LA MUJER

EN EL PASADO, EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR

POR  
**AUGUSTO BEBEL**

(Continuación.)

dencios, y las elecciones se verificaron con la tranquilidad apetecible. Aumentando su número tomaron parte en las elecciones, dándose el caso de votar con frecuencia en contra de las opiniones de sus maridos, sin que esto produjese la menor desavenencia en el hogar.

El juez Kingmann concluye su carta con estas palabras, dignas de atención: «Declaro en alta voz que, al paso que como resultado de esta modificación he visto grandes ventajas y beneficios para la vida pública, no he encontrado daño ni inconveniente alguno para la doméstica, a pesar de los augurios funestos que la concepción otorgada a las mujeres inspiró a los adversarios de esta medida.»

En Inglaterra, donde las mujeres que pagan contribución tienen derecho al voto, tampoco ha sucedido nada desagradable. De 27.946 mujeres que en 66 Municipios tenían voto, más del 50 por 100 tomó parte en la primera votación, y de 466.781 hombres, próximamente el 65 por 100. En Alemania, en Sajonia, por ejemplo, se concede el derecho de votar, pero por excepción, a la mujer. Según el Código de los Municipios rurales, tiene derecho «activo» al voto cuando es propietaria territorial y no

está casada. Supongamos el caso de un Municipio con mayoría de electores de esta categoría; podría elegir las dos terceras partes del consejo municipal; pero las mujeres tendrían que votar... a los varones. En cuanto la mujer se casa pierde el derecho, que recae en el marido; al enajenarse la propiedad pierden el derecho ambos. El derecho electoral no es, pues, de la persona, sino del terreno, lo cual arroja mucha luz sobre el concepto moral en que se inspira el Estado. El hombre es un ser que no va acompañado de riquezas y hacienda; la razón, la inteligencia son accesorias, nada significan.

Hoy día se objeta aún que el derecho del sufragio para las mujeres es peligroso porque la mujer es fácilmente accesible a las sugestiones religiosas y porque es conservadora. Pero no se advierte que es una y otra cosa porque es ignorante. Empréndase, pues, su educación e indíquesele dónde radica su verdadero interés. Por otra parte, opino que se exagera la influencia religiosa en las elecciones. Si la propaganda ultramontana en Alemania ha sido tan fecunda en resultados es única y absolutamente porque ha mezclado el interés social y el interés religioso. Los cristianes del ultramontanismo han luchado contra los demócratas socialistas,

puestos al descubierta por la podredumbre social, según aquéllos. De ahí su influencia sobre las masas. Desde que reine la paz en el «kulturkampf», esos señores se verán obligados a calmarse, se volverá la hoja, y entonces se verá cuán débil es la verdadera influencia religiosa. Esto puede aplicarse también a la mujer. Desde que comprenda por los hombres, en las reuniones, por los periódicos; desde que conozca por experiencia propia dónde radica su verdadero interés, se emancipará del clero tan rápidamente como el hombre. Pero, aun admitiendo que así no ocurra, podrá ello constituir una razón equitativa para rehusarle el derecho de votar?

Los adversarios más encarnizados del derecho de sufragio de las mujeres son los curas. Y ya sabemos por qué. La causa de ello es su poder hasta los últimos dominios. ¿Qué dirían los trabajadores si los liberales quisieran abolir el sufragio universal, que tanto les desagrada porque sirve cada vez más a los socialistas? Un derecho bueno en sí no se vuelve malo por el solo hecho de que quien lo ejerce no ha aprendido aún a hacer de él un buen uso.

Es lógico que el derecho del voto activo va unido al derecho pasivo; de lo contrario sería un cuchillo sin hoja. Ya estoy oyendo esta objeción: «¡Ah! ¡Una mujer en la tribuna del Reichstag! ¡Sería curioso!» Pero, señores míos, no estamos hartos de ver a las mujeres en la tribuna, en sus congresos y reuniones, y en América, en la cátedra y en el banco de los jurados? ¿Se hundiría el firmamento si subiesen a la tribuna de las Cámaras? Puede asegurarse que la primera mujer que empujase en el Reichstag sabría imponerse a los hombres. Cuando entró en él los

primeros representantes de la clase obrera se creyó lícito burlarse de ellos, y hubo quien dijo que no tardarían los obreros en darse cuenta de la locura cometida; pero pronto la blusa supo hacerse respetar, y ahora sólo se teme que haya más blusas en cada legislatura. Los graciosos hacen otra objeción: «Figúrase una mujer embarazada en la tribuna! ¿Qué cosa más antiestética!» En cambio, los tales caballeros consideran perfectamente correcto que centenares de mujeres, en meses mayores, sean empleadas en ocupaciones menos «estéticas», de donde salen piteadas la dignidad femenina, la salud y las costumbres. Es hombre bien poco serio y digno el que sólo sabe reírse al ver una mujer embarazada. Sólo con que recordase que su madre tenía el mismo aspecto antes de darle a luz debería sonrojarse, y la idea de que, por ley natural, ha sido un hombre el cómplice de esta situación y de que él mismo, el procaz hablador, espera de igual estado de su mujer la realización de sus más caros deseos, debería hacerle empujarse de vergüenza, si tuviese alma.

Si la vida parlamentaria dependiese de la estética de los representantes del pueblo, más de uno de los señores del Reichstag tendría que retirarse por inútil. Conozco varios favorecidos por la naturaleza con respetable obesidad, que no deben al cumplimiento de las leyes primordiales, sino al culto de la mesa y a la vida regalaña, en que se revelan deleitosamente, con daño de su carácter y riesgo de su inteligencia. La obesidad es casi siempre señal de una existencia parasita, al paso que en la mujer, el embarazo es signo de salud física, testimonio del cumplimiento concienzudo de una función

natural. La mujer que produce hijos presta a la colectividad un servicio igual, por lo menos, al del hombre que defiende, con peligro de su vida, su país y su hogar contra los ejércitos invasores. Además, la vida de la mujer corre peligro a cada nueva maternidad; todas nuestras madres han visto de cerca la muerte en nuestro nacimiento, y muchas lo pagaron con la vida. El número de mujeres que mueren en el parto o por sus consecuencias es, si bien se examina, mayor que el de los hombres muertos o heridos en el campo de batalla, y también por esta razón tiene la mujer derecho a la igualdad, especialmente si el hombre hiciese valer su oficio de defensor de la patria como argumento decisivo contra los derechos de la mujer. Por otra parte es de advertir que, dada la organización de nuestras instituciones militares, la mayor parte de los hombres no se ven obligados a cumplir tal deber, que no existe más que en el papel.

Las objeciones superficiales contra la intervención de la mujer en los negocios públicos no podrían formularse si fuese natural la posición respectiva de ambos sexos, si no constituyese un antagonismo debido a la educación, con relaciones de dueño a esclavo, y si desde la infancia no caminase aislados los dos sexos. Este antagonismo, este aislamiento es el que mantiene constantemente separados al hombre y a la mujer, en jerarquía distinta y en la oscuridad, paralizándola su marcha y movimient, extinguiendo su confianza mutua y el completo desarrollo recíproco de sus cualidades características. Uno de los primeros y más importantes deberes de una sociedad racional será suprimir esa divergencia entre ambos sexos y dar a la natu-

raleza plena posesión de sus derechos. Desde la escuela se empieza a conspirar contra la naturaleza. Rigurosamente se aparta a los niños de las niñas; después se da a éstas una instrucción falsa, casi nula, sobre todo en lo concerniente al ser humano en el concepto sexual. Sin embargo, ya hoy se enseña la historia natural en toda escuela medianamente organizada; el niño aprende que las aves ponen huevos y los incuban; se le dice también cuándo es la época del celo y que a la reproducción concurren machos y hembras, que se conciertan para construir el nido, cubrir los huevos y cuidar los puequetos. Aprenden también que los mamíferos paren sus pequeños completamente vivos; se les habla de los combates a que se entregan los machos en la época de la brama y se les hace conocer el número de crías que traen las hembras y acaso también la duración del preñado. En cambio se les deja en completa ignorancia en lo que se refiere a la formación y desarrollo de su propio sexo, ocultando, lo bajo un velo lleno de misterio. Cuando el niño trata de enterarse y pregunta a sus padres con natural deseo de saber, se le cuentan absurdos que no pueden satisfacerle y producen efecto muy perjudicial el día en que aprende por sí mismo el secreto de su nacimiento. Debe de haber pocos niños que a la edad de doce años no lo conozcan ya con pelos y señales.

Añádase a esto que en toda población secundaria, así como en el campo, los niños tienen ante la vista, desde su primera juventud, el ayuntamiento de las aves, el celo de los animales domésticos, y esto, junto a

(Se continuará.)

De la Exposición agrícola rusa

Una versión del discurso inaugural, en Esperanto, transmitida por radiotelefonía.

Como prueba experimental de las posibilidades prácticas de uso de la lengua auxiliar Esperanto, y con ocasión de la Exposición rusa de Agricultura, el señor E. Drezen pronunció el día 27 de septiembre próximo pasado un discurso de propaganda, transmitido desde la estación radiotelegráfica de Moscú a los más apartados confines del mundo.

«Cuando se habla de la economía de las Repúblicas soviéticas—dijo el señor Drezen—se debe hacer notar que el ochenta por ciento de sus habitantes son campesinos y sólo se ocupan en el cultivo de la tierra. De 150 millones de habitantes sólo 30 millones son trabajadores industriales, teniendo los 120 millones restantes como base de su trabajo la tierra y la agricultura.»

«El fin de la Exposición—añade—es servir a los aldeanos y campesinos rusos como escuela del futuro, e intentar con su experiencia y los materiales coleccionados dar un grabado fiel del actual estado económico de las Repúblicas soviéticas; quiere mostrar y explorar lo que el país de los Soviets puede dar al extranjero; lo que quiere y necesita recibir del extranjero y lo que el extranjero puede proponer a la República de los Soviets.»

«Nuestra situación, aunque va despejándose, es todavía difícil; mucho necesitamos mejorar y afirmar; pero cada mes, cada día, se hace más visible y firme la situación.»

Estos hechos forzadamente tenían que llamar la atención de formales industriales y negociantes del mundo; por eso tienen un interés siempre creciente para la República de los Soviets, y por eso en gran número visitan en Moscú la Exposición que actualmente se celebra, que pretende, y efectivamente lo consigue con acierto, ser la feria en la que se puedan conocer las necesidades y proposiciones

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

- Van publicados los volúmenes siguientes:
I. Castán (J.).—La crisis del matrimonio.
II. Kobatch (R.).—Política económica internacional.
III. Naray (R. A.).—Lecciones de Economía política.
IV. Tugan-Baranovsky (M.).—Los fundamentos teóricos del marxismo.
V. Colmo (A.).—Los países de la América latina.
VI. Herker (E.).—La cuestión obrera.
VII. Waxweller.—La cuestión de Bélgica.
VIII. Idem.—El proceso de la neutralidad belga.
IX. Damaschko (A.).—La reforma agraria.
X. Pérez Díaz (P.).—El contrato de trabajo y la cuestión social.
XI. Seton Watson, J. D. Wilson, Zimmer y Greenwood.—La guerra y la democracia.
XII. Navarro de Pineda (A.).—Socialismo y derecho criminal.
XIII. González Blanco (A.).—El profesor Sataña y sus ideas sociológicas.
XIV. Tugan-Baranovsky (M.).—El socialismo moderno.
XV. Sánchez de Toca (J.).—Regionalismo, municipalismo y descentralización.
XVI. Gide (Ch.) y Rist (Ch.).—Historia de las doctrinas económicas. (En prensa).
Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDITORIAL REUS, S. A.—Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6.—MADRID (X)

Socialismo y jornada de ocho horas

Un señor que firma «Doctor Froberger», seguramente docto en nada, a juzgar por lo que escribe, proclama, en un artículo publicado recientemente, el fracaso completo del Socialismo. Tantos dislates y falsedades dice, que enumerarlos todos equivaldría a reproducir casi íntegro su artículo. Este señor doctor es profano en Sociología, de cuya ciencia no ha debido leer nunca un mal tratado. Del Socialismo sólo debe conocer el nombre. Si no se explica cómo escribe en el diario más importante de las extremas derechas tales absurdos. Aunque escribir así es lo corriente en esos periódicos. A ignorancia, falsedad y descaro nadie gana a los escritores reaccionarios. Una de las afirmaciones más peregrinas de ese articulista es ésta: «El Socialismo, como sistema científico, no ejerce ya ninguna atracción; tan huecas parecen hoy sus tan hasta ahora celebradas teorías, que los propios socialistas no comprenden cómo han podido creer tanto tiempo en su eficacia.» Afirmación completamente regocijante. Según eso, ya no hay socialistas en el mundo. Porque si los propios socialistas reconocen que sus teorías son ineficaces, es natural que dejen de serlo... ¡Ahora sí que vivirá tranquila la burguesía! ¡Ya no hay socialistas...! El señor Froberger los ha matado a todos de una plumada. Lo bueno está que para este señor el Socialismo es sólo, según se des-

recíprocas y conocer el futuro de la Rusia soviética.

En el año actual, Rusia ha exportado por vez primera después de la guerra un apreciable millón de toneladas de grano, y es solamente el primer paso, la primera intervención (a ésta seguirán otras) de la República soviética en el mercado mundial, y el campesino ruso, que producirá mucho, mejorando sus métodos de trabajar la tierra, se hará un no despreciable comprador de las mercancías industriales europeas.

Los años de la guerra y del bloqueo solamente permitieron vivir a cierta parte de la industria, que, a pesar de su diversidad variada y extremada, resulta, sin embargo, insuficiente para atender todas las necesidades de la vasta República rusa, amplísima sexta parte del mundo entero, y por el recíproco intercambio de productos y mercancías con la concurrencia en la vida común económica serán resueltos muchos problemas por la irremisiblemente necesaria y pacífica convivencia y colaboración de los pueblos y naciones. Con este objeto se ha organizado la Exposición Agrícola de toda Rusia, y a la realización de ese propósito sirve.

Y con esto termino mi discurso de hoy. Espero que para vosotros, señores que me escucháis, en Inglaterra, Francia, Alemania y otras naciones que frecuentemente se informan mal de las Repúblicas soviéticas, este pequeño discurso probará que nuestra U. R. S. S. está dispuesta a tomar parte lo más sinceramente en la colaboración económica común para el bien y utilidad recíproca de los pueblos del mundo entero.»

Los fragmentos extractados que recogimos del precedente discurso reflejan la posición del Gobierno ruso, por cuanto éste ha permitido que circule esta versión.

NOTAS DEPORTIVAS

¿Hacia la solución?

El partido de Probables y Posibles. El partido jugado el domingo en el campo de la Deportiva Ferroviaria fue una exhibición del Real Madrid, que tuvo por contrario a una selección formada por jugadores de los Clubs del grupo B de primera categoría.

De ninguna manera puede decirse que el partido fue interesante; pero sí puede manifestarse que fue muy entretenido, pues los seleccionados jugaron con gran entusiasmo, aunque algo cohibidos por la clase de enemigo que tenían delante.

Más que entrenamiento y preparación del equipo que ha de defender el pabellón regional el próximo domingo en su partido con Galicia, fué la demostración de que el equipo campeón se encuentra en condiciones de lucha y que podemos esperar mucho de él.

Monjardín se encuentra en forma, y ya no se podrá decir de él que no juega más que de cabeza, pues el domingo pasó muy bien y puso balones tan colocados a los interiores, que de no haber estado Martínez defendiendo la puerta contraría (a de los seleccionados), el tanteo de 3 a 0 con que terminó el partido se hubiera alterado considerablemente, dada la enorme cantidad de «chuts» con que se obsequió al portero del equipo campeón, el cual hizo paradas inverosímiles por lo colocado y valiente que estuvo durante toda la tarde.

Destacó también grandemente la labor del guardameta de la Ferroviaria, Armeto, que defendió la meta del Real Madrid muy bien en las pocas veces que los delanteros seleccionados le hicieron intervenir: es un muchacho muy joven que promete mucho.

Arbitró este partido, que se jugó con el campo lleno de espectadores, el colegiado madrileño Colina, y los equipos estuvieron integrados de la siguiente forma: Real Madrid: Armeto, Escobal, Quesada, Sicilia, Mengotti, Mejías, Ubeda, Valderrama, Monjardín, Pérez y Del Campo. Selección: Martínez, Sáez, Ruiz, Durán, Casado, Juan Antonio, Albestán, Blanco, Castro, J. García y Peña.

Racing-Unión. En el campo de la Real Sociedad Gimnástica Española (Stadium Metropolitano)

se celebró el anunciado partido, bajo la dirección de Sócrates Quintana.

Partido soso y aburrido, que terminó con el triunfo del Unión por tres tantos a uno. La actitud en que se colocó el público de la entrada general, que se pasó toda la tarde silbando y reteniendo el balón siempre que salía por el lugar donde se encontraban los protestantes, la encontramos censurable.

En los dos partidos que han celebrado los disidentes, los cuales fueron anunciados como de campeonato, han sido dos las sorpresas habidas: el empate del Athletic con el Racing y la derrota de este último equipo por el Unión Sporting.

¿Cuál será la tercera?

¿Será verdad? Se asegura con gran insistencia que de un momento a otro surgirán acontecimientos que habrán de cambiar el estado de cosas actual.

Se dice que ha sido entregado un escrito a la Real Federación Española, con urgencia, por los cuatro Clubs que desobedecieron a la Federación Regional, y se dice también que el Stadium Metropolitano está dispuesto a que no se juegue ningún partido más en su terreno de juego ante el temor de que sea descalificado. Como antiguos aficionados, nos alegraríamos que esta enojosa cuestión fuera resuelta en buena armonía, sin salir nadie perjudicado; pero dénese cuenta quienes se colocaron en situación tan poco airosa que ya la acción va tomando cartas en el asunto y no se la engaña tan fácilmente.

Aniceto GARCIA

Notas alicantinas

Un pleito de actualidad.

ALLER, 20.—El pleito ya resuelto con la feliz intervención del Sindicato Minero Asturiano ha tenido la virtud de dar a conocer nuevamente que en Asturias existe un Sindicato católico. Al centenar de empleados de Comillas que constituyen este Sindicato les ha venido de perillas que se hablara de aumento de la jornada, y ellos sabrán cómo se las arreglaron para hacer un viaje a Madrid y hablar con el Directorio.

¿Qué solución han presentado los representantes de este fenecido Sindicato? La de que se eliminen los burocratas, que contribuyen al encarecimiento de la mano de obra, es decir, una de las que nuestro compañero Llaneza viene presentando hace años.

Ignoramos si se les tendrá en cuenta; pero de aceptar esta solución, ¿a quién se quejarían cuando empezaran a declarar cesantes a la inmensa mayoría de los que componen el Sindicato católico? Por nuestra parte, que se acepte la solución. Será la forma más rápida de dar la puntilla a una organización de la que este Concejo guarda muy tristes recuerdos.

A Dios rogando...

En la Sociedad minera que regenta el marqués de Comillas, en la que, para éntar a trabajar, es preciso ir con el certificado de confesión y comunión, se trata a los trabajadores lo mismo que si fueran bestias, pues además de la diferencia en los jornales, a cuantos tienen la desgracia de caer enfermos se les descuentan el importe de las medicinas. Y esto a pesar de que en esta catolicísima Empresa descuentan un mayor tanto por ciento del jornal del obrero con destino al Montepío que las demás, algunas de las cuales, sin descuento ninguno, dan al obrero enfermo médico, medicinas y 75 céntimos diarios.

Claro que de esto tienen la culpa.

los mismos obreros; pero no queremos dejarlo en silencio, a fin de que todo el mundo sepa quienes son los... Comillas en su relación con los trabajadores.

Explosión de grisú.

En un grupo minero que en Cabanquinta posee la Sociedad «Industrial Asturiana», cuyo gerente es el señor Tartiere, ha ocurrido una explosión de grisú que cogió a cinco obreros, dejándoles en grave estado.

La explosión obedeció a las malas condiciones en que se llevan los trabajos, y representa otro toque de atención para quienes nos gobiernan para ver si se deciden a dar el decreto por el que se establezca la inspección obrera en las minas, única forma de terminar con estos accidentes que tanto daño producen a los trabajadores. Secundino R. Palacios.

Noticias del extranjero

La campaña electoral inglesa.

Cada día adquiere más interés la campaña electoral de Inglaterra. En Manchester ha hablado en un mitin mister Churchill, quien ha censurado duramente la actitud del jefe del Gobierno.

En su discurso, lleno de imágenes retóricas alusivas a la Biblia—cosa muy corriente en Inglaterra—, ha dicho que el prurito proteccionista de Balduw se parece a la conversión de San Pablo en el camino de Damasco. También ha dicho que el jefe del Gobierno, como la burra de Balaam yendo a Jerusalem, ha tenido una visión al ir desde Downing Street a Plymouth.

Churchill ha defendido la política librecambista.

La carestía de la vida en Alemania.

Vuelve a producirse intensa excitación en Alemania a causa de la carestía de la vida, que nuevamente ha tenido un alza inopinada, lo cual hace inútil el papel moneda y neutraliza por completo los salarios, a pesar de sus recientes aumentos.

La policía está alarmada ante el temor de desórdenes y violencias.

El viaje de Blasco Ibañez.

Ha marchado de Nueva York, embarcado en el vapor Franconi, el famoso novelista Vicente Blasco Ibañez, que está realizando la vuelta al mundo.

Muerte de un célebre banquero.

A consecuencia de un ataque cardíaco ha fallecido el director del Banco Imperial Alemán, señor Havenslein, que se hizo célebre recientemente por su negativa a dimitir dicho cargo, creando con ello graves dificultades al Gobierno de Berlín, y favoreciendo, en cambio, la posición de algunos plutócratas.

En la Cámara alemana.

La sesión de ayer en el Reichstag fué muy movida. La actitud contra el Gobierno adoptada por los partidos demócrata, popular y socialista, había creado a Stressmann grave situación; cuando el canciller se disponía a contestar, y hubiera obtenido positivamente una derrota, dada la actitud de la Cámara, el diputado comunista Remmer promovió un ruidoso incidente porque había agentes de policía presenciando la sesión. El escándalo fué tan enorme que

hubo que suspender la sesión hasta mañana, jueves.

Lo de Tánger.

Aun cuando continúan las sesiones de la Conferencia sobre Tánger, Poincaré ha dado a entender que cierto acuerdo por parte de España e Inglaterra acerca de las proposiciones formuladas por Francia, y que lo que falta es redactar los acuerdos.

Incendio en unos depósitos de petróleo.

Un horroroso incendio dicen de Vera cruz que ha consumido por completo los inmensos depósitos de petróleo que tenía en Méjico la Compañía Océano.

Se calculan los perjuicios en varios millones de pesos.

Trabajador que se entiende con su patrono para servirle por salario inferior o en forma distinta de lo que aquél convino con la Sociedad obrera, rebaja su personalidad, traiciona a los suyos y deshonra a su clase.—PABLO IGLESIAS.

La inspección en las minas de Almadén

«Por menos delito hay en la cárcel ex alcaldes, ex concejales y ex secretarios municipales.»

(Palabras de Llaneza.)

Ayer le ha sido entregado al presidente accidental del Directorio el informe en que la Comisión encargada de la inspección en las minas de Almadén da cuenta de su gestión. A este efecto estuvieron ayer en la Presidencia los señores Moya Gastón, Azpeitia, Toni, Durán y nuestro camarada Manuel Llaneza.

Como nuestros lectores saben, la inspección no se concretó solamente a los trabajos de la mina, sino también a la administración, y ha sido ella tan laboriosa como puede suponerse, dado el tiempo que los comisionados emplearon en su labor. ¿Resultados? Aun no estamos autorizados para expresarnos claramente; pero sí podemos adelantar que de la inspección resultan cargos verdaderamente graves para el director de las minas y para el Consejo de administración, cada cual desde su puesto.

A nuestro compañero Llaneza le hemos oído repetidas veces decir mientras trabajaba la Comisión en las oficinas del Consejo: «No va a ser bastante conformarse con la destitución de estos señores; en el presidio hay gentes que no han cometido tanto delito.»

Y ayer, al salir de la Presidencia, el mismo camarada dijo a los periodistas: «Pueden ustedes decir que por menos delito hay en la cárcel ex alcaldes, ex concejales y ex secretarios municipales.»

Ahora esperemos a ver lo que resuelve el Directorio a la vista del informe que le fué entregado ayer; como esperamos también que no se olvide la inspección en la mina de «Arrayanes», también propiedad del Estado, pues de esa inspección depende el que pueda llegar a resolverse la crisis de trabajo en Linares.

Una nota del gobernador militar de Vigo

En la prensa de Vigo ha aparecido un documento del gobernador militar de aquella ciudad, en el que, comentando las detenciones llevadas a cabo en la región, y para salir al paso a quienes afirman que se va a perseguir por ideas, dice el gobernador militar lo siguiente, para desmentirlo:

A pesar de la nobleza de los fines que originaron la inspección y de la rectitud e imparcialidad de quienes la llevan a cabo, se trata por algunos elementos de hacer campaña, con fines que fácilmente pueden adivinarse, contra la gestión desarrollada, tratando de llevar a la opinión pública el temor de que sólo se busca hacer víctimas a personas honorables por ser afines o representantes del tan trade y aborrecido caciquismo, y se trata de atomizar a las gentes, llevando a su ánimo la idea de que este estado de cosas es pasajero y de corta duración, y que terminado el cual caerá la venganza sobre aquellos que con denuncias y declaraciones contribuyeron a esclarecer los asuntos y facilitar las sanciones.

No quieren comprender los que tal campaña hacen que el cambio en la gubernación de España no es un golpe militar que, como tal, habría de ser de efímera vida. No quieren convencerse que el brazo armado de la patria no ha tenido ni querido otra cosa que imponer, instaurar, hacer posible con la fuerza, lo que era aspiración general, voluntad nacional soberana, y que ni aun las mismas fuerzas militares, si quisieran separarse de la voluntad del pueblo, podrían con un acto de violencia hacer que volvieran aquello desorganización, aquella injusticia, aquel continuo dilapidar los bienes nacionales que caracterizaban la administración pública de nuestra España, antes del 13 de septiembre.

Ni la Comisión inspectora busca en su gestión la caída de personas determinadas, ni la autoridad que está sobre ella lo consentiría, ni las gentes debían tener la menor duda ni temor de que puedan volver tiempos de venganzas ni luchas políticas que no sean las legales y necesarias para conseguir los nobles fines de un mejoramiento constante en el gobierno, en la vida y en el desarrollo de España.

Los que tengan la conciencia tranquila y limpia, marchen tranquilos y satisfechos. Aquí no se persigue a nadie por ideas, de cualquiera clase que sean. Aquí sólo la justicia y el amparo de todos en el derecho será la norma de conducta de las autoridades y de los tribunales. La libertad es eso, el derecho de todos, y por la libertad luchó el ejército muchas décadas y por conseguirla sufrió la patria muchos martirios.

En cambio, leemos una disposición contra la blasfemia en que, a nuestro juicio, llega más allá de lo necesario el gobernador militar de Vigo, creando delitos que no están hoy penados y considerando como blasfemia los ataques a la religión, que no son siempre delitos, según la ley.

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS)

CAFE BAR SIGLO XX Plaza del Angel, núm. 19 TELEFONO 35-34 I. Cervecería.—Mariscos. Especialidad en ensalada rusa. UNICA SUBCURSAL. Glorieta de Quevedo, 2 TELEFONO 34-27 I.

¡Niños, adultos, ancianos!

Gradad en vuestra imaginación que el Purgante YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos no sólo tomar como una golosina. El Purgante YER es de un sabor delicioso obra sin violencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.

Nada existe seguro. Todo está hoy más sujeto que nunca a la ley de la transformación, que se cumple aceleradamente. Los intereses opuestos, las pasiones humanas, las ideologías, luchan febrilmente por prevalecer. Incontables y gravísimos problemas de orden social, económico, político, comercial, industrial, étnico y geográfico están por resolver. No se puede suponer siquiera cuándo y cómo se resolverán. De todos los problemas planteados, el que con más urgencia hay que resolver es, sin duda, el de la producción, el más apremiante, porque lo primero es vivir. La producción, desde la guerra europea, ha disminuído enormemente, no a causa de la jornada de ocho horas, como quieren hacer ver algunos patronos, sino por ignorancia, rutina, torpeza y mala fe; y, al disminuir los productos, se han encarecido de una manera exorbitante, contribuyendo a su encarecimiento la desmedida ambición de industriales y comerciantes, que se han aprovechado de las circunstancias para aumentar sus ganancias, ya excesivas antes de la guerra. La ley de la oferta y la demanda no es falsa, aunque algunos sociólogos afirman su falsedad, sin duda engañados, porque algunas veces es esa ley burlada por los grandes especuladores y los monopolios, y es natural que en el actual régimen de propiedad individual suba el coste de los artículos al descender su cantidad. El Estado podía haber puesto algo de orden en el desbarajuste de la producción; podía haber tasado justa-

mente las subsistencias y haber hecho cumplir las tasas; podía haber metido en cintura a los acaparadores, haber limitado las ganancias de industriales y comerciantes... Pero no lo ha hecho, ni se puede esperar que lo haga, pues los gobernantes son capitalistas y defensores de su clase. El Estado burgués no puede resolver el problema a satisfacción de todos. Podría resolverse, si no por completo, en parte, produciendo más. Cuando los productos abundan disminuirá su costo. La abundancia traerá la competencia y, por ende, la baturra, aunque acaparadores y especuladores de toda laya traten de impedirlo. Con esto de que es necesario producir más está todo el mundo conforme. Pero los que no son obreros, a éstos echan la culpa de que no se produzca en mayor cantidad. Dicen que la causa del encarecimiento de la vida está en las huelgas, en la disminución de la jornada, en el aumento de los jornales... Contra la jornada de ocho horas están que tiran los que nunca trabajan. Quisieran que los obreros trabajasen diez o doce y... por el mismo jornal. ¡Qué listos son los que viven sin trabajar! Así sería el beneficio mucho mayor para los vagos. Pero no es verdad que la disminución en las horas de trabajo implique «necesariamente» un decrecimiento en la producción. La intensidad de la labor, inversamente proporcional a su duración, dentro de ciertos límites; el perfeccionamiento

de los útiles y métodos de trabajo, y otros factores dependientes de la duración de la jornada, compensan con creces su reducción. Infinidad de veces se ha demostrado que aumenta la producción al disminuir la jornada de nueve o diez horas a ocho. El problema no es, pues, de trabajar más horas, sino de perfeccionar los instrumentos de producción. Y eso, en el presente régimen capitalista, compete a los patronos. Además, a pesar de la jornada de ocho horas, hay obreros parados. Y también existe infinidad de gente que jamás ha producido nada útil, ni vive de trabajar. Si la cuestión consistiera únicamente en trabajar más, no en trabajar mejor, pronto se podría arreglar. Bastaría con obligar a trabajar a los ociosos. La responsabilidad de la escasez de productos y del encarecimiento progresivo de la vida es entera de los capitalistas. ¡Qué han de tener ninguna responsabilidad los obreros! Los obreros, cuya mayoría ganan salarios de hambre, son los primeros que sufren las consecuencias del anormal estado de cosas actual. Y es natural que al aumentar el coste de los artículos de primera necesidad pidan aumentos en los jornales. Pero con el aumento de los jornales tampoco se resuelve el problema, ni mucho menos, porque a mayor precio en la mano de obra corresponde un aumento en el precio de los artículos que anula inmediatamente la ventaja conseguida con el alza del salario.

No salimos de un círculo vicioso, de un cerco férreo que nos aboga. El capitalista no se conforma con ganar menos, sino que, por el contrario, quiere ganar cada vez más. Lo que se necesita es obligarle a que reduzca sus ilegítimas ganancias, mientras llega el día de la socialización de todas las riquezas. Por eso, los obreros no deben limitar su acción a conseguir menos jornada y más jornal. Deben ejercitar su actividad también en otros sentidos. A la acción sindical hay que unir la acción política. Son muchos los problemas que hay que resolver. No pueden ser resueltos únicamente. Son de índole política. Hay que asegurar un relativo bienestar para toda la existencia, lo mismo para cuando se puede trabajar que cuando no; hay que asegurar la cultura para todos, la higiene para todos, el respeto para todos, la libertad y la independencia para todos. Y para que así sea, son necesarias grandes transformaciones políticas, económicas y sociales, lo que son incapaces de realizar por sí solos los Sindicatos. El Socialismo, que se preocupa tanto de las cuestiones mediatas como de las inmediatas, que confía en eficaces reformas progresivas y no en imposibles cambios catastróficos, puede solucionar, dentro de la libertad y la democracia, todos los problemas planteados en las sociedades modernas. José CHUECA Zaragoza, noviembre.

¿Política clerical?

Nos parece naturalísimo que el órgano jesuítico El Debate desee esta clase de política.

Afirmando, con espongado regocijo, que «esa política—la política anticlerical—ha pasado definitivamente a la historia de nuestras desgracias». La considera muerta del todo a partir del golpe dado por el Directorio el día 13 de septiembre.

En este sentido comenta el discurso pronunciado por el rey ante el vicepresidente de Dios en Roma, interpretando los anhelos de su pueblo todo.

¿Qué vamos a decir nosotros? Nos limitaremos a felicitar a El Debate por la magnífica ocasión que aprovecha para molestar al prójimo cuando sabe que éste no puede defenderse adecuadamente.

Y a destacar su intención de que desaparezca la política anticlerical le suceda una política contraria, que colmaría las aspiraciones del diario citado.

Autoridades y acaparadores

IRUN, 20.—En EL SOCIALISTA del viernes he leído lo que el gobernador de Madrid ha hecho con la Cooperativa Socialista. No sabemos si la medida tendrá carácter general; pero es lo cierto que a nuestra Cooperativa Ferroviaria le ha ocurrido algo parecido. Hemos adquirido en la Azucarera de Vitoria cien sacos de azúcar al precio de sesenta pesetas, de los cuales se han incautado las autoridades y han hecho un reparto por mediación de los almacenistas, sin considerarnos a nosotros como tales, y nos han tocado en el reparto 25 sacos para las tres sucursales, teniendo que pagarlos a 1,72 y al contado.

Pero no es esto lo peor, sino que al almacenista, que paga a treinta días, y cuya labor se reduce a entregar a los agentes de la autoridad la nota de pedidos y los reexpide desde la misma estación a sus destinos, se le concede un margen de ganancia de 0,08 en kilo, en tanto que a los detallistas no se nos autoriza más que 0,06, dado el gasto que produce su fricción de San Sebastián, acarreo y derrames, más la diferencia del peso bruto.

No se resuelve el problema con las medidas adoptadas. Hay que ir al origen, y para ello vamos nosotros a darle algunos detalles.

Existe la costumbre en Rioja y Aragón de contratar la cosecha de remolacha antes de la recolección. Este año se contrató a 65 pesetas la tonelada por el truto; pero ha ocurrido que éste se ha disuelto, ocurriendo el siguiente fenómeno: A primeros de octubre se había pedido material ferroviario para el transporte de 1.500 toneladas de remolacha y esta es la fecha en que no ha llegado ni una sola tonelada, y los precios han sufrido una alteración de 30 pesetas, pues en octubre se cotizaba a 65 pesetas y hoy se cotiza a 95, a pesar de lo cual todavía se muestran reacios los cosecheros y acaparadores de este tubérculo. De continuar como estamos, el precio del azúcar será mucho más elevado que el del año pasado.

A es aquí donde las autoridades deben intervenir, imponiendo la tasa, para que los artículos, cuando lleguen al consumidor, puedan resultar más económicos que lo que actualmente resultan.

Interviniendo en la cooperación hemos recogido estos y otros muchos datos que conocemos, y por eso nos atrevemos a sostener que es en su raíz donde hay que atajar el mal, pues, de lo contrario, lo que pretende mejorarse puede ponerse peor.—A. Calzada.

NOTAS DE ALMADEN

Siguen las represalias

ALMADEN, 19.—Ayer envié un telegrama a EL SOCIALISTA que decía poco más o menos:

«Por ausencia director minas, ingeniero Del Río ha comunicado hoy Federación Obrera haberse negado por Consejo administrativo la bonificación acordada en marzo 1922, que importaba unas doscientas pesetas cada obrero.

Indignación obreros exteriorizaron en siguiente telegrama, enviado por Federación a presidente Directorio:

«Ingeniero Ríos, por ausencia director manifiesta a Federación haber acordado con fecha 8 Consejo Administración suprimir la bonificación que debió cobrarse octubre pasado por producción año anterior. Obreros protestan indignados contra tal represalia, máxime cuando la bonificación correspondía a la producción pasada y estaba concedida desde marzo 1922. Esta acción significa obligar indirectamente a obreros inconscientes y familiares a los jefes

firmen documento protestando inspección efectuada por orden ese Directorio. Presentaremos escrito de mostrativo esta denuncia, de la que se espera pronta resolución.—Firma: Presidente, Fernández.»

A Manuel Pizarro, obrero que culpó director de su lamentable estado durante inspección Comisión en Hospital, ha sido dejado sin paga. Pizarro hubo de ser sacado de Hospital por compañeros a petición propia por presentar pánico enorme por temor represalias.

Indignación obreros sustituye tranquilidad paciencia, bien demostradas hasta ahora. Urgen soluciones.—Manolo.»

Este telegrama, según me comunican hoy, quedó sin curso por orden de la autoridad superior. Por esa razón envío esta información por correo. Además, he enviado telegrama al presidente y secretario de la Federación Obrera, que está ahí, para que les enterasen de lo ocurrido, de gravedad para esta población.

El Ayuntamiento de Almadén ha cursado el siguiente telegrama al presidente del Directorio:

«Ha producido impresión desagradable en la población en general acuerdo Consejo Administración minas tomado el 8, y comunicado hoy, suprimiendo la bonificación que percibían obreros y empleados estas minas correspondiente a producción pasado año. Entiende población ser objeto represalias en virtud gestión realizada por Comisión inspectora nombrada por ese Directorio. Suplicamos interceda solución asunto indicado, pues teniendo seguridad cobrar gratificación concedida por señor Urzáiz, mayor parte mineros adquirirían compromisos que no podrán cumplir de no cobrar, creando gravísimo conflicto.—Alcalde, Antonio Blanco.»

El director de las minas, señor Conde Díez, hallase en esa desde el 2 de noviembre (día de difuntos), a pesar de prohibirse los permisos y licencias dada por reciente disposición del Directorio.

Ocupase, según rumores, de recabar de personalidades de la vieja política le apoyen para impedir que resplandezca la justicia.—Manolo.

Por los Tribunales

Disparo y lesiones, o asesinato u homicidio frustrado?

Sobre cual de esos tres delitos son los cometidos por José Pedreño, en la persona de su hermano político don Juan López Guillén, fué el juicio que se vió en la Sección primera, ante el tribunal que presidia el señor Español.

El procesado, que desde hacía tiempo y a la vuelta de América, perseguía a su cuñado, procurador en La Unión, para que le entregase cantidades, a las cuales creía tener derecho, en la mañana del 2 de mayo de 1920, al entrar en una fonda de la calle del Correo, núm. 4, le disparó con una pistola los siete proyectiles de i cargador, produciendo heridas que tardaron en curar setenta y siete días.

El hecho lo apreciaba el fiscal, señor Ferrer, en homicidio frustrado, y pidió diez años y un día de reclusión mayor. El acusador privado, don Ricardo de la Cierva, lo calificaba de asesinato frustrado con la agravante de parentesco y premeditación, y solicitó la pena de diez y siete años y cuatro meses de cadena temporal, y la defensa, encomendada al criminalista don Mariano Muñoz Rivero, argumentó que su patrocinado no había cometido otro delito que el conjunto de disparo y lesiones, con la atenuante de arrebatado, e incurso, por tanto, en la pena de prisión correccional, que ya ha cumplido con creces, pues lleva en prisión preventiva tres años y medio, y entiendo poco lógica una condena tan excesiva como las acusaciones pretenden, disfrutando la víctima de plena salud.

A. GIJON

Información de sucesos

Intoxicación.

Vicente Crespo Espina y su esposa, María Alvarez Suárez, sufren intoxicación de pronóstico reservado por haber ingerido sustancias alimenticias en malas condiciones, que adquirieron en la calle de Augusto de Figueroa, 37 y 39, tienda de don Mariano Sánchez.

Accidentes del trabajo.

Angel Abad de la Fuente sufre lesiones leves que se produjo al caerse una bovedilla en la obra en construcción de la que es guarda, sita en la calle de Castilla.

Manuel Udahondo Paradero sufre lesiones leves que se causó trabajando en el Casino de Madrid.

Paseual Avellaneda sufre lesiones leves que se produjo en la obra de la avenida de Pi y Margall, 10.

Antonio Díaz López se causó lesiones leves trabajando en la estación de Atocha.

Manuel Serra Martín sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó trabajando en el teatro Real.

Caidas.

Pelra Ayuso Taberner, con domicilio en la calle de la Montera, 20, sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó al intentar asomarse al balcón.

Antonia Armosilla Moraga, de dieciocho meses, sufre quemaduras de pronóstico reservado que se produjo al caerse en el brasero de su casa, a calle de Francisco Calvo, 7.

Santos Rubio Sanz se causó lesiones de pronóstico reservado al caerse casualmente en el Cerro del Pimiento.

AYUNTAMIENTO

HABLA CORDERO

A las diez y media se abre la sesión. Preside el señor Alcocer.

Al lado del alcalde toma asiento el delegado asesor, señor Gallego.

El señor Ruano lee el acta de la anterior, y es aprobada por unanimidad.

El alcalde propone, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Jacinto Octavio Picón.

El señor Ruano da lectura de la moción del alcalde relacionada con el Extrarradio.

El señor Barrachina pide un plazo para estudiar el problema y poder dar su voto con tranquilidad de conciencia.

El señor Arteaga dice que el proyecto no es del señor alcalde, sino del delegado asesor, señor Gallego, que ayer, en la reunión de tenientes de alcalde, lo explicó muy bien, aunque a él no le convenció, porque cree que no quedan garantizados en el proyecto los intereses del vecindario en el incremento del precio de los terrenos.

Al hablar el señor Arteaga de la posibilidad de especulación de terrenos, el señor Alcocer se inquieta mucho y echa mano de la campanilla, aunque no la hace sonar, porque así se lo indica el señor Ruano.

Por fin, y a insistencias requerimientos del señor Arteaga, el señor Gallego hace uso de la palabra, y dice que él comprende que la solución no es la mejor, ni siquiera definitiva. Que la propone, porque hace sesenta años que se viene hablando del problema y no se ha hecho nada sobre el asunto.

Dice que toda urbanización incrementa el valor del suelo; pero que pretender impedirlo es dificultar su solución. El proyecto del señor Núñez Granés no es de urbanización, sino de trazado de vías radiales y envolvertes. Después de esto habrá que hacer proyectos parciales de urbanización de los polígonos; al mismo tiempo, una vez aprobado este proyecto, el servicio de alcantarillas y fontanería; que propondrá aquellas modificaciones que estime pertinentes en el proyecto del señor Núñez Granés.

Yo, para proponer esta solución, he escuchado muchas opiniones técnicas, y todas coincidieron en que en principio es acertado el proyecto. A pesar de que yo soy militar, no tengo ninguna parcialidad hacia ninguno de los señores técnicos que en estos últimos tiempos han discutido apasionadamente este asunto.

Yo tengo veinte cargos y veinte destinos, y todos los proyectos de Ensanche y Extrarradio tienen que pasar por mi mano. Ya ven ustedes si conoceré las cosas.

El alcalde dice que el proyecto quedará sobre la mesa para discutirlo en sesión extraordinaria pasado mañana; pero yo propongo un voto de gracias para el señor Gallego por su buena labor realizada en beneficio del pueblo madrileño.

Se aprueba por unanimidad, y el interesado, lleno de emoción, da las gracias.

El señor Ruano da lectura de la moción creando la Caja de Crédito municipal. Los concejales dicen que se apruebe ahora. Queda aprobada—dice el alcalde.

El señor Barrachina requiere al alcalde para que quede también sobre la Mesa, porque quiere estudiarla. Veo un peligro para que prospere esta buena iniciativa en el privilegio del Banco Hipotecario—dice.

Como esto va al Gobierno y tiene que aprobarlo por ley, no vemos el peligro—dicen el señor alcalde y el señor Gallego— porque si no la aprueba no hay Caja municipal.

Ni proyecto del Extrarradio tampoco—dicen algunos señores. Se entra en el orden del día, que es aprobado sin discusión. Son 114 expedientes.

Se aprueba un crédito de 5.588,34 pesetas para cerrar la Dehesa de la Villa.

También se aprueban varios créditos para las Compañías de alumbrado.

Se aprueba la adjudicación provisional de un concurso de adquisición de diez automóviles para el transporte de carnes del Matadero, que cuestan 3.005.000 pesetas.

Quedan aprobadas veinte nuevas licencias de construcción en el Extrarradio.

Quedan sobre la Mesa dos expedientes, que afectan, uno, a los opositores, y otro, a los de la base octava del Ensanche.

Se aprueba un presupuesto extraordinario de 300.000 pesetas, con cargo al capítulo XI, «Imprevistos», del presupuesto corriente. «Para qué son estas 300.000 pesetas?»

Se aprueba, a propuesta del señor gobernador, la construcción, en cuatro anualidades, de un millón cada una, de un mercado en el antiguo de Ganados, situado en el paseo de los Pontones.

Se hace nuevo sorteo de vocales asociados.

El señor Barrachina dice que las Empresas de tranvías no cumplen los compromisos contraídos con el Ayuntamiento cuando le autorizó la úti-

ma subida de tarifas. Entre los compromisos está el de prolongar las vías a los mercados y estaciones para facilitar el arrastre de mercancías y no lo ha hecho, seguramente pensando en la proximidad de la reversión de las líneas.

Los concejales del cuarto de hora.

Aquilino Orellana se queja de que un barbero que hay en la carretera del Este arroja las basuras a la calle y a un solar inmediato, que producen malos olores.

Ventura Orida se queja de las malas condiciones de urbanización en que están las calles de Vallehermoso y Menéndez Valdés. Las aguas entran en su establecimiento, y los vecinos hacen sus necesidades junto a la valla que lo cerca, por no reunir condiciones higiénicas las casas en donde viven.

Pide que se ponga remedio al asunto.

Habla Cordero.

Nuestro compañero Cordero, convertido en concejal del cuarto de hora, pide al Ayuntamiento que resuelva rápidamente el expediente de aumento de crédito para que continúen las obras de la Casa sucursal de la de Socorro de Palacio.

Denuncia que el proyecto estaba mal hecho, por cuanto no hay presupuesto para la vidriera de las ventanas y de las claraboyas. ¿En qué pensaba el señor Zapala?

Reproduce ante el nuevo Concejo las denuncias contra la mala construcción de las carreteras y otras obras de la Neorópolis; pide que se abra pronto al servicio público y se clausuren las Sacramentales.

Igualmente reproduce las denuncias hechas por él y por Eduardo Alvarez contra el jefe del Servicio de Limpiezas, por haber concedido régimen de favor a una de las casas concursantes de material de Limpiezas. Pide que esta denuncia se incorpore al expediente del concurso y se tenga en cuenta al fallar.

Pide que inmediatamente vuelvan a salir a subasta las obras de pavimentación del paseo de la Florida, Pacífico, Marqués de Santa Ana, Yeserías, Chopera, rondas de Toledo y Segovia y otras de gran interés para el vecindario.

Pregunta si al tomar el acuerdo de pasar al presupuesto del Interior todas las calles del Ensanche que tuvieren completos los servicios de la urbanización se cumple la ley, corriendo a cargo del Interior su conservación.

Pide que se derribe rápidamente el antiguo Matadero de cerdos y se construya allí una Casa municipal para Tenencia de alcaldía, Juzgado municipal, Casa de Socorro y una sección de baños públicos.

También pide que se afronte seriamente el problema del Extrarradio, pues la forma en que lo plantea la Alcaldía, por encargo del señor Gallego, no resuelve los dos problemas más graves de Madrid: el de la vivienda higiénica para las clases trabajadora y media.

El alcalde.—Señor Cordero; falta un minuto.

Cordero.—Tengo bastante para terminar.

Pide que se resuelva de una vez, y ahora puede hacerse por decreto, que el Metropolitano se someta a las disposiciones y acuerdos municipales. Que de una vez el Ayuntamiento tome posesión del subsuelo, que es suyo, porque para eso lo ha pagado.

Y que rápidamente se den recursos al Canal de Isabel II para que haga la nueva presa para que Madrid tenga agua bastante.

Nuestro compañero es muy felicitado por periodistas, público y hasta por varios concejales.

Sonó, por fin, la voz del pueblo en el salón.

\*\*\*

Una Comisión de propietarios del Extrarradio ha ido a pedir que se apruebe la moción del alcalde, lo que demuestra cuánto favorece sus intereses, aumentado el valor de la propiedad.

LO DEL DIA

Los sucesos de Annual en el Supremo.

Ayer se ha visto en el Supremo de Guerra la causa fallada, con absolución, en Melilla, contra el teniente de infantería de Ceriñola don Enrique Carballo Losada, a quien se acusa de negligencia en los sucesos de julio de 1921.

El Tribunal de generales estaba presidido por el general Arráiz.

Los hechos a que se refiere el proceso consisten en que el teniente Carballo, hallándose en Annual encargado de proteger la retirada de una Sección de ametralladoras, desatendió este menester para proteger la evacuación de unos heridos, hasta llegar a Dar-Drius en tan mal estado, que hubo de ingresar en el Hospital militar.

Por la citada negligencia el fiscal pidió que se impusiera un año de prisión, en tanto que el defensor, capitán Mota, solicitó la absolución.

La sentencia no se ha hecho pública todavía.

Maura y el fútbol.

Se trata no más que de don Gabriel Maura, el «Delfín», académico como su padre y acreditado aspirante, como viejo político del régimen, a ministro de Estado.

Don Gabriel Maura, conde consorte y con suerte de la Mortera, como le llamó el laureado general, y feliz poseedor de una senaduría vitalicia, concedida en la misma famosa ocasión en que se hizo justicia a los méritos del polígrafo de fama universal señor Codorniu—vulgarmente conocido como cuñado de Cierva—parece que ahora entretiene sus ocios de político arrinconado en la sabia tarea de dictar laudos que pongan fin a las discordias en la familia butholística.

No hemos leído el trabajo en que el señor Maura sienta jurisprudencia sobre los graves y arduos problemas que plantean los muchachos de la patada libre, cuyos pelotazos más furiosos los está recibiendo hasta ahora el idioma castellano.

Y se nos ocurre: La intervención del señor Maura, ¿será sencillamente una manifestación de su amor a los deportes? ¿O habrá razones más brillantes y de más peso que expliquen su actuación en estos menesteres? Como somos profanos habrá de perdonarse nuestra ignorancia.

Después de la huelga. Un balance del Banco Español de Crédito.

Ayer han celebrado junta general ordinaria los accionistas del Banco Español de Crédito, que dirige el marqués de Cortina.

En vista de las ganancias obtenidas durante el ejercicio de 1922-23, acordaron llevar al fondo de reserva 2.269.984,89 pesetas y distribuir la suma de 2.798.565 pesetas entre los accionistas, que así cobrarán este año un interés del 9 por 100 sobre sus títulos.

Conviene tener en cuenta que fué este Banco, conocido por la mezquindad con que retribuía a sus empleados, el que dió motivo a la iniciación de la huelga en esta clase de establecimientos.

La gestión del Consejo de Administración, que fué de suma dureza para los huelguistas, mereció, no sólo la aprobación de los accionistas, sino además la concesión de un voto de gracias, otorgado a propuesta del ex ministro conservador señor Wais.

Alcalá-Zamora y Melquiades.

Don Niceto Alcalá-Zamora ha visitado a don Melquiades Alvarez para comunicarle que suscribía por completo el documento entregado al rey por los ex presidentes de las Cámaras.

Este don Niceto siempre en la izquierda don Melquiades.

Que lo digan los obreros de La Carolina.

En la Presidencia.

El presidente interino despacho por la mañana con los señores Martínez Anido y Pérez Nieva.

El director general de la guardia civil conferenció con el marqués de Magaz.

También recibió el presidente a las Comisiones siguientes: una de obreros de Sindicatos católicos, que han venido a Madrid a realizar varias gestiones; otra de las Diputaciones vascas y otra de la Cooperativa de Funcionarios.

El director general de Aduanas visitó al general Muslera.

La «Gaceta» de hoy.

Presidencia del Directorio.—Autorizando el trabajo de horas extraordinarias para operarios de la Fábrica de la Moneda y Timbre; concediendo una comisión al director del Laboratorio de automática para realizar en París estudios de esta especialidad.

Guerra.—Convocando oposiciones para cubrir cien plazas de alféreces médicos de Sanidad Militar.

Instrucción pública.—Ascensos de un catedrático de Universidad y de otros de la Escuela de Arquitectura.

Trabajo.—Disponiendo se anulen las elecciones de la Junta local de Reformas Sociales de Jerez de los Caballeros en lo que afecta a la representación patronal; ratificando cesantía del exiliado don Antonio García Moreno.

El presupuesto del Ayuntamiento de Bilbao.

Ayer tarde, en sesión ordinaria, quedó aprobado el presupuesto ordinario para 1924.

Importan los gastos 14.520.213,41 pesetas, con un aumento de cerca de un millón de pesetas sobre los presupuestos de 1923. Se incluyó en el presupuesto aprobado la creación de un impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos sitos en el término municipal.

«CIEN LECCIONES PRÁCTICAS»

Libro de orientación escolar, por ANGEL LLORCA

Lenguaje, Cálculo, Geometría, Geografía, Historia, Economía, Religión, Física, Química, Botánica, etc.

PRECIO: SEIS PESETAS

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe, los de provincias, 40 céntimos para certificado y franqueo.

La acción obrera

PINTORES-DECORADORES

La Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores celebrará junta general ordinaria mañana, jueves, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día reglamentario.

LA MUTUALIDAD OBRERA

Esta noche, a las ocho y media, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo la junta general extraordinaria de La Mutualidad Obrera para discutir asuntos de gran interés en relación con el personal de esta Cooperativa, y adoptar aquellas medidas que el Consejo considera necesarias para el posible desempeño de sus funciones.

Se advierte que la junta terminará a las doce en punto, y que es indispensable la cartilla para entrar en el teatro.

AGROPACION GENERAL DE CAMAREROS Y SIMILARES

Convocatoria importante.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, 22, amanecer del viernes, 23, a las dos y media de la mañana, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para discutir el siguiente orden del día:

1.º Proceder a la revisión de la falta cometida por el asociado Fermín Olivares, por entender los firmantes que es una de las más graves que puedan darse en una organización, y cada cual debe ser castigada con arreglo al artículo 11 del reglamento.

2.º Tratar de la conveniencia o no de considerar incompatible con esta Agrupación el Centro Recreativo de la calle de Ventura de la Vega, 14, por considerar los referidos firmantes que en él se hace labor contraria a esta Agrupación.

ASOCIACION DE IMPRESORES

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria mañana, jueves, a las nueve de la noche, en el salón-teatro de su domicilio social, Piamonte, 2, para discutir el quinto punto inserto en el último número del «Boletín» o sea: Preguntas y proposiciones de los asociados, punto que quedó pendiente en la sesión del pasado día 15.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón-teatro: A las seis de la tarde, C. de Carrajes.—En el salón grande: A las siete de la tarde, Pintores-Decoradores.—En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Litógrafos.

Círculo Socialista de La Latina

Se advierte a los afiliados del distrito que la reunión convocada para esta noche queda aplazada para el viernes próximo, día 23, a las nueve de la noche, en el Salón Bohemio, calle del Humilladero, 19.

Con verdadero interés se ruega a todos los afiliados y simpatizantes concurran a esta reunión, por ser de suma importancia.

Tribunal Industrial

Señalamiento de juicios.

Día 22 de noviembre.—A las diez y media: Manuel Castilla reclama accidente a Bernardo Gibaja. Jurados: Ricardo Téllez y José Gómez, patronos; Santiago Blanco, suplente; José Pol y Juan Jiménez, obreros; José García Fernández, suplente.

A las once: Policarp Mejjas reclama salarios a José Bellver. Jurados: José Sáinz y Hermenegildo Crespo, patronos; Adolfo Marco, suplente; José Pol y Santiago Pérez, obreros; Eusebio Martín, suplente.

A las once y media: Pedro Casal reclama salarios a Enrique González. Jurados: Adolfo Marcos y Lucas Garzón, patronos; José Guinea, suplente; Pedro F. Gil y Eusebio García, obreros; Rufino Cortés, suplente.

A las doce: Angel Sánchez reclama salarios a la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Jurados: José María Acevejo y Angel Jiménez, patronos; Celestino Paz, suplente; Severo García y Juan Jiménez, obreros; Miguel Llácer, suplente.

Interesante para los obreros en pan de Viena.

Con ocasión de reclamar un obrero en pan de Viena un accidente de trabajo, que comprendía nueve pesetas de jornal y un kilogramo de pan diario, se ha dictado un veredicto por el Tribunal industrial reconociendo a los citados obreros que el kilogramo de pan ha de ser de la fabricación que produzcan o su equivalente en metálico, a razón de 1,50 pesetas kilo, en contra del patrono, que pretendía debe darse el kilogramo en pan caudal.

No era tonto, como se ve, este explotador.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

Entrecot con patatas glassadas, 2 pesetas ración; media ración, 1,25. Riñones con tomate, 2 pesetas ración; media, 1,25. Merluza a la vinagreta, 2 pesetas ración; media, 1,25.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Navarrén de cordero, 1 peseta ración.

Cubierto de 2,50 pesetas.

Sopa y tres platos, media botella de vino y un postre.

Servicio a la carta.